



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4138**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones necesarias ante la Municipalidad de la ciudad de Rosario a fin de participar de la Audiencia Pública convocada para el próximo mes de mayo del año en curso, en la que se evaluarán los resultados de la privatización de los servicios de agua corriente y cloacas en dicha ciudad y los restantes catorce distritos concesionados en la Provincia de Santa Fe. El Departamento Ejecutivo Municipal deberá comunicar los resultados de estas gestiones a este Cuerpo con la debida antelación a efectos de posibilitar la participación de sus miembros.

SALA DE SESIONES, 29 de abril de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia